

## **Peña de Santullán: entre todos la mataron y ella sola se murió**

Resulta tan paradójico como lamentable que las administraciones encargadas de velar por el cumplimiento de la ley, la defensa de los intereses comunes, y el cuidado del medio que nos rodea, sean por acción u omisión los responsables últimos de la lamentable degradación a la que se esta viendo sometida la Peña de Santullán.

Y resulta más sorprendente aún que una de estas administraciones sea la propia Dirección General de Medio Ambiente, que desde el pasado mes de Noviembre no ha dado respuesta a la solicitud de reducción de la zona de explotación de la cantera.

A instancias de la Plataforma en Defensa de la Peña de Santullán, y a la vista de los graves incumplimientos del condicionado por impacto ambiental de dicha explotación, la Junta de Gobierno Local elevó a la citada Dirección General una solicitud de reducción del área extractiva con el fin de salvaguardar el encinar existente en la ladera Sur así como su zona de expansión. Ante la falta de respuesta, nuevos escritos fueron enviados en Enero y Marzo de 2008, obteniendo idéntico resultado.

En contraposición a este silencio, el ruido de las excavadoras no ha cesado, avanzando inexorablemente hasta el punto de introducirse en el área que se pretende proteger.

De hecho, en las inmediaciones de la cueva de Bicuedrago ya se han detectado piedras de grandes dimensiones procedentes de la explotación ladera arriba.

Ignoramos si esta omisión responde a la propia inoperancia burocrática de la administración, a un silencio cómplice de intereses económicos o a la intención política de dar una patada al alcalde de Castro Urdiales en el trasero de la Peña... que es lo mismo que decir en el trasero de todos los castreños, pues no podemos olvidar que se trata de parte de nuestro patrimonio natural. Cualquiera que sea la razón, desde la Plataforma urgimos a la Dirección General de Medio Ambiente a tomar una determinación sobre esta propuesta, antes de que la maquinaria de la cantera se encargue de hacerla inútil.

No menos lesiva resulta la actitud de la Consejería de Industria, obcecada con ampliar el polígono de Vallegón hacia la zona mas cercana a la Peña de Santullán. A pesar de disponer de un millón de metros cuadrados, resulta cuando menos chocante o sospechoso que sean poco más de 150 mil metros en torno a la Peña los que se pretendan desarrollar en una “primera fase”. Máxime cuando la segunda fase, ni está prevista, ni se la espera, a la vista del proyecto de parque industrial en Dícido.

Y todo esto adornado con un “Convenio de recuperación ambiental de la Peña de Santullán” anunciado a bombo y platillo por dicha Consejería y la Junta Vecinal de Sámamo, que en nuestra opinión no es más que una mera operación de maquillaje, una maniobra de distracción destinada a engañar a la opinión pública y a acallar las conciencias de los responsables de permitir que semejante proyecto salga adelante.

Este acuerdo se limita a la falda Sur y Oeste (la zona mejor conservada de la peña), y consiste únicamente en la plantación de algunos árboles autóctonos, la colocación de elementos que faciliten la anidación de aves (cuando una de las principales riquezas de la Peña es precisamente la anidación de aves rapaces en las grietas cársticas) y la colocación de algunos carteles. Un balance muy pobre ya que, desde nuestro punto de vista, no tiene sentido realizar una mínima intervención medioambiental en la zona menos degradada para a continuación realizar una actuación tan agresiva con el entorno como es la instalación de un polígono industrial.

Resulta cuando menos llamativo que la propia Consejería de Industria, que se inhibe ante el flagrante incumplimiento de la restauración medioambiental a la que Canteras de Santullán esta obligada por ley, la misma Consejería que permanece impasible ante el destrozo de las laderas Norte y Este de la peña, se preocupe ahora por la ladera menos afectada.

Desde la plataforma para salvar la Peña de Santullán nos reafirmamos en la convicción de que la necesidad de suelo industrial no debe llevar aparejada la destrucción de este pequeño pero valioso ecosistema, e insistimos en la necesidad de que el PSIR contemple y planifique el desarrollo integral de la totalidad del suelo industrial programado en dicha zona, de forma que las áreas más sensibles del entorno de la Peña puedan quedar protegidas y alejadas de las industrias que puedan implantarse.